

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE DEFENSA

19146 *Anuncio de la Subdirección General de Gestión del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa (INVIED), sobre notificación de expediente administrativo 47/2010, correspondiente a doña Farida Hamadi Mohamed.*

De conformidad con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se publica el presente anuncio, al no haber podido notificar personalmente a doña Farida Hamadi Mohamed, una vez dictada resolución del contrato de cesión de uso de vivienda militar por la causa contemplada en el art. 10.1.g) de la Ley 26/1999, de 9 de julio, se ha dictado Acuerdo de este Organismo de 20 de marzo de 2013, en el que se la requiera para que en el plazo de quince días hábiles, desde la publicación de este anuncio, manifieste si consiente o no la entrada en la vivienda militar que ocupa sita en Ceuta.

En el caso de no recibir el consentimiento de entrada, éste se entenderá denegado, y se procederá a solicitar la correspondiente autorización judicial de entrada en domicilio.

Madrid, 16 de mayo de 2013.- La Jefe de Área de Expedientes de la Subdirección General de Gestión.

ID: A130029594-1